

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS



CONVOCATORIA

ESTUDIANTES MONITORES 2019 – II

**ANÍMATE A PARTICIPAR
PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020 - 1**

**ADICIONALMENTE APROVECHA EL DESCUENTO DEL 10% EN LA
MATRÍCULA DEL PRÓXIMO SEMESTRE QUE SE OTORGA COMO ESTÍMULO**

FECHA DE APERTURA: 15 de octubre - 2019

FECHA DE CIERRE: 8 de noviembre - 2019

- Solicitar y Entregar diligenciado el Formato de Hoja de Vida en la oficina del Departamento para aplicar a la prestación de Servicio de Monitoria.
- Se debe anexar histórico de notas, Horario de Clases
- Certificación de aprobación del docente, con cronograma de actividades.
- Consulta los requisitos en el reglamento estudiantil (Art. 91 - 93)

ARTÍCULO 92 REQUISITOS PARA SER MONITOR

El estudiante que se postule como Monitor debe:

- a. Garantizar la disponibilidad de seis (6) horas semanales como tiempo mínimo para el ejercicio de las actividades propias de la Monitoría.
- b. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias.
- c. Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del **cuarto nivel** del programa respectivo.
- d. Tener una calificación Mínima de **CUATRO PUNTO CINCO** (4.5) en la asignatura de la cual aspira ser Monitor
- e. Adjuntar a su solicitud, una recomendación del docente titular de la asignatura.
- f. Tener un PGA (Promedio General Acumulado) de (4.0) o mayor.
- g. Asistir a un curso de inducción para Monitores, programado por el Vicedecano de la Facultad.

Parágrafo 1. El ejercicio de la Monitoría en ningún caso debe interferir con las obligaciones académicas del Monitor, en su condición de estudiante regular.

Cordialmente,

Julian Acuña
Director